



Alfí
Consultores S.A.S

Email: info@alfilconsultores.com.co
Teléfonos: 3106258089 – 3042019177
Sitio Web: www.alfilconsultores.com.co
Colombia – Bogotá D.C.

Bogotá, D.C., 21 de noviembre de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

E.

S.

D.

EXPEDIENTE: SD2025/0098771
SIGNO: CENTRAL DE TRANSPORTES LA CEJA NOS
INTEGRA A TODOS (MIXTO)
CLASE: 16, 35, 36, 39
ASUNTO: Respuesta al Oficio N° 18272, 17 de octubre de 2025

Eduardo Andrés Ruiz Lozano, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.920.664 de Bogotá, Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 170.281 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la sociedad **CENTRAL INTEGRADORA DE TRANSPORTE DE LA CEJA S.A.**, conforme al poder adjunto con la radicación de la solicitud de registro de marca, de manera atenta me permito dar respuesta a su oficio No. 18272, 17 de octubre de 2025, en los siguientes términos:

1. De manera atenta, solicito que sean excluidas las expresiones genéricas que carecían de especificidad, como son:
 - 1.1. *“servicios de enajenación, posesión”*
 - 1.2. *“promocionar, vender inclusive con financiación bienes inmuebles relacionados con el transporte”*
 - 1.3. *“comercialización de áreas y espacios del terminal”.*
2. En consecuencia, la descripción de los servicios reivindicados en la clase 36 queda ajustada y precisada de la siguiente forma: *(Servicios de agencia inmobiliaria, compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles comerciales y residenciales; servicios de alquiler de locales comerciales y espacios dentro de terminales de transporte; servicios de gestión y corretaje inmobiliario; servicios de intermediación en la financiación y promoción de proyectos inmobiliarios relacionados con el sector transporte).*

Así mismo, me permito renunciar a los términos de traslado del requerimiento.

Acepto,


EDUARDO ANDRÉS RUIZ LOZANO
C.C. 79.920.664 de Bogotá
T.P. 170.281 del C.S.J.